

NOMENCLATURA BOTANICA
Curso de postgrado (2004)

Duración: 40 hs.

Modalidad: 8 clases teórico-prácticas. Con evaluación.

Objetivos del curso: Preparar a los participantes para el reconocimiento y resolución de problemas nomenclaturales en botánica, entrenándolos en el uso autónomo del Código Internacional de Nomenclatura Botánica, en su articulado y sus apéndices.

Profesor: Dra. Susana Martínez

Programa:

1. Diversidad de los organismos y clasificación. Sistemática y taxonomía. Concepto de taxón, rango, categoría taxonómica. Estructura jerárquica de la clasificación biológica. Rangos de los taxones: principales, subordinados. La especie como unidad de la clasificación biológica. Naturaleza y delimitación de los taxones de orden superior. Relación entre sistemática y nomenclatura: la inestabilidad es inevitable?
2. El Código de Nomenclatura Botánica. Principios básicos. Definiciones: Publicación efectiva, publicación válida. Nombre legítimo e ilegítimo; nombre correcto. Sinónimos (nomenclaturales y taxonómicos).
5. Nomenclatura de los taxones según su rango. Nombres específicos e infraespecíficos; genéricos e infragenéricos; nombres de familias, subfamilias y tribus. Nombres por encima del rango de familia. Sufijos que indican rango.
3. Tipificación: definición de Tipo Nomenclatural. Distintos tipos de Tipos: holotipo, lectotipo, isotipo, sintipo, paratipo, neotipo, epitipo, neotipo. "Especie tipo", "género tipo". Localidad tipo, estrato tipo, hospedante tipo.
6. Publicación efectiva: condiciones y fecha. Publicación válida: condiciones y fecha. Nomen nudum. Citación del autor (o autores) del nombre: Recomendaciones, determinaciones incorrectas, autónomos. Uso de "in", "ex", "apud", "(:)".
4. Principio de prioridad. Limitaciones del principio de prioridad: 1) puntos de partida para los distintos grupos taxonómicos, 2) nombres conservados y rechazados. Prioridad y rango del taxón.
- 7) Elección del nombre correcto de un taxón cuando es remodelado: a) cuando un taxón es dividido, b) cuando cambia de rango, c) cuando dos o más taxones son fusionados. Rechazo de nombres: a) nombres nomenclaturalmente superfluos, b) homónimos posteriores.
8. Nombres de hongos con ciclo de vida pleomórfico. Taxones fósiles. Nombres de híbridos. Nombres de plantas cultivadas.

Susana Martínez
Susana Martínez